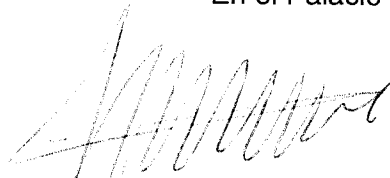


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

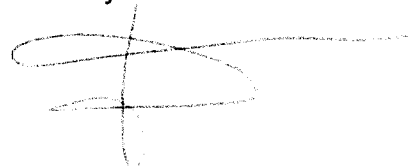
D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO y Dña. SOFIA HERNANZ COSTA, diputados por las Islas Baleares, D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, diputado por Madrid y D<sup>a</sup> MERCÈ PEREA i CONILLAS, diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de efectivos de personal establece la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) vigente en la Administración de la Seguridad Social correspondiente a las provincias de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y qué número de efectivos de personal trabajan realmente para tal Administración en el territorio citado? ¿Cuál ha sido su evolución entre el ejercicio 2011 y los últimos datos disponibles? Desglosar por provincia y por entidad gestora (INSS, INGESA, IMSERSO, TGSS e ISM)

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2017



EL DIPUTADO  
PERE JOAN PONS SAMPIETRO



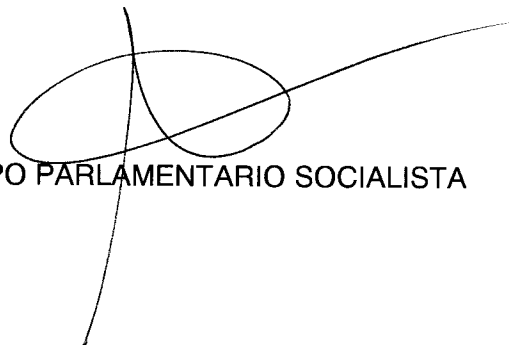
LA DIPUTADA  
SOFIA HERNANZ COSTA



EL DIPUTADO  
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS



LA DIPUTADA  
MERCÈ PEREA i CONILLAS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

58/37/77/55/mas